

VEGA DEL GUADALQUIVIR





1 IDENTIFICACIÓN

Mapa 56: Vega del Guadalquivir.



Fuente. Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

1.1 Ubicación en el contexto provincial

El área paisajística de la Vega del Guadalquivir se localiza en la mitad norte del territorio central de la provincia de Sevilla, extendiéndose a ambos márgenes del río desde Peñaflo, al este, hasta el límite de la Aglomeración Metropolitana de Sevilla en el suroeste. Dentro de sus límites quedan recogidos los términos municipales Brenes y Tocina y de manera parcial los de Peñaflo, Lora del Río, Carmona, Alcolea del Río, Villanueva del Río y Minas, Tocina, Cantillana, Villaverde del Río, Brenes, La Rinconada, Alcalá del Río y Guillena.

El límite norte del área viene definido por las primeras estribaciones de colinas y relieves de Sierra Morena que discurren de oeste a este, paralelas al fondo del valle, quedando el sur configurado por las terrazas del Guadalquivir y el límite municipal de Alcalá del Río. Al oeste, el área se extiende hasta el contacto con el Campo de Tejada y al este se establece en el límite provincial de Córdoba.

El soporte físico de esta área lo conforman las unidades morfológicas de vegas y terrazas, que se desarrollan sobre una llanura aluvial formada a partir de procesos sedimentarios de origen marino y continental y que le confieren una de las características paisajísticas más relevantes, un relieve eminentemente plano.

1.2 Encuadre territorial

La vega del Guadalquivir se configura históricamente como uno de los espacios más dinámicos de la provincia de Sevilla. La presencia del río, un eje de articulación territorial de primer orden, y sus fértiles vegas, han favorecido una intensa actividad humana desde tiempos remotos. En la actualidad, la influencia evidente del área metropolitana de Sevilla, se hace patente en el cada vez mayor protagonismo de las distintas infraestructuras viarias, energéticas y de comunicaciones localizadas en las inmediaciones de la ciudad de Sevilla, así como en la incipiente ocupación del territorio

por usos y actividades de carácter más urbano que relacionado con la propia actividad agrícola.

El efecto barrera del río condicionó en un principio el desarrollo de los primeros asentamientos urbanos (Ilija Magna, Celti, Naeva), escogiéndose aquellos lugares donde existían pasos para vadear el cauce y en los que confluían rutas transversales y longitudinales de transporte, muy desarrolladas ya en época romana, principalmente por la margen derecha del cauce (Sevilla – Córdoba). En épocas posteriores se articula una importante red de caminos y vías pecuarias que han favorecido las interrelaciones de este territorio. La construcción del ferrocarril Sevilla – Córdoba en la segunda mitad del siglo XIX supone un hito importante en el proceso de articulación del área, que concluye con la construcción de la red de carreteras que actualmente comunica los diferentes núcleos urbanos.

La vega ha sido históricamente un espacio muy antropizado de dominante agrícola (también de actividad extractiva en Villanueva del Río y Minas) y de carácter latifundista, donde progresivamente se ha ido produciendo un cambio de cultivos, desde el olivar y cereal tradicional hasta los regadíos hortícolas y frutales actuales, favorecido por la puesta en marcha de Plan General de Colonización de la Zona Regable del Viar. Bajo las directrices de dicho Plan se construyen las infraestructuras hidráulicas que permiten transformar en regadío miles de hectáreas de terrenos de este espacio, estableciéndose asociados a esta circunstancia varios poblados de colonización (Esquivel, Torre de la Reina,...), que han dado lugar a una estructura de propiedad agraria de carácter minifundista en ciertos espacios.

La red de asentamientos del área, que se ha ido gestando a lo largo de la historia a partir del aprovechamiento del suelo, la conforman una serie de pueblos rurales y pequeñas agrovillas que se sitúan en torno al río a lo largo de todo el valle y en las estribaciones de Sierra Morena. En las últimas décadas del siglo XX las fuertes dinámicas urbanizadoras imperantes en el contexto provincial han afectado a algunos núcleos urbanos del área que adquieren, en los casos más cercanos a la capital, rasgos metropolitanos que desdibujan el carácter propio de estos asentamientos rurales.

1.3 Contextualización paisajística

Dentro de la clasificación paisajística que realiza el Atlas de los Paisajes de España, la Vega del Guadalquivir se encuadra en tres asociaciones de tipos paisajísticos:

- *Campiñas*. Localizadas al noreste del ámbito, están representadas por un único tipo paisajístico, las *campiñas andaluzas*, y los paisajes *campiña de Gerena-Trigueros* y *campiña de La Puebla de los Infantes*.
- *Llanos interiores*. Se extienden en torno al borde sur del área y hacen referencia al tipo paisajístico *llanos interiores andaluces* y al paisaje *llanos de La Carlota-Carmona al sur del Guadalquivir*.
- *Sierras, cerros y valles andaluces, levantinos y extremeños*. Ocupan la parte más septentrional del área, constituyendo el piedemonte de los espacios serranos del norte. Constan de un único tipo de paisaje: las *laderas y valles de la Sierra Morena al Guadalquivir*, donde de este a oeste se diferencian los paisajes del *valle del Río Viar*, *valle de la Rivera de Huelva*, *Valles de la Rivera del Huéznar* y *Vertientes de la Sierra León*.
- *Vegas y riberas*. Aparecen en una pequeña franja el borde sureste del área. Se concretan en el tipo *vegas del Guadalquivir*, *Genil* y *Guadalete* y el paisaje denominado *vega sevillana del Guadalquivir*.

El Mapa de Paisajes de Andalucía, considera este área en dos categorías de paisaje: *Campiñas*. Se extienden por el tercio norte del área, concretamente en el área paisajística denominada *campiñas de piedemonte*, que incluye los ámbitos de *piedemonte de Sierra Morena* y *Campo de Tejada*.

- *Valles, vegas y marismas*. Ocupan la parte central del área de la Vega del Guadalquivir y se subdividen en dos áreas paisajísticas: los *valles, vegas y marismas interiores*, que recoge los ámbitos paisajísticos de la *vega del Guadalquivir* (en su parte central) y las *terrazas del Guadalquivir* (en el borde sur) y *las vegas y valles*

intramontanos en el tercio norte, incluyendo el ámbito paisajístico del *valle del Viar*.

En cuanto a las tipologías paisajísticas establecidas en este estudio, los tipos paisajísticos de escala subgerigonal (T2) y comarcal (T3) presentes son los siguientes:

- T2.3. Colinas y piedemonte con relieves tabulares, vegas y terrazas de dominante agraria.
 - T3.3.2. Colinas con escasa influencia estructural, vegas y llanuras y glacis, con altitudes entre 50 y 200 m, y pendientes entre 1 y 7 %, sobre arenas y limos, y calcarenitas, de tierra calma y de labor, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad de baja a media.
 - T3.3.4. Relieves tabulares y colinas con influencia de fenómenos endógenos, con altitudes entre 50 y 200 m, pendientes entre 1 y 15 %, sobre calcarenitas, pizarras y conglomerados, de brezal arbolado, tierra calma y de labor y olivar, en parcelas medianas y de visibilidad muy baja y baja.
- T.2.7. Colinas alineaciones y macizos montañosos de dominante natural sobre sustratos metamórficos.
 - T3.7.1. Colinas, cerros y superficies de erosión, relieves montañosos y relieves estructurales, con altitudes entre 100 y 400 m y pendientes entre 10 y 40 %, sobre pizarras, de breñal arbolado y erial, en parcelas grandes, con asentamientos difusos, y visibilidad de muy baja a baja.
 - T3.7.2 colinas con altitudes entre 200 y 400 m y pendientes entre 4 y 20 %, sobre granitos y gabros, de breñal arbolado, dehesas de encinas con pastos y encinar, en parcelas medianas, con asentamientos difusos, y visibilidad muy baja-baja.
 - T3.7.3 Relieves tabulares y colinas, con altitudes entre 50 y 200 m y pendientes entre 1-15%, sobre calcarenitas, de cultivos herbáceos en regadío y olivar, en parcelas medianas, con asentamientos difusos, y visibilidad de muy baja a media alta.
- T.2.9. Vegas y terrazas agro-intensivas del Guadalquivir y afluentes.
 - T3.9.1. Terrazas, vegas y llanuras, con altitud entre 5 y 25 m y pendientes menores a 4 %, sobre arcillas y limos, de cultivos herbáceos en regadío, cítricos y urbano, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, espacios sin edificación y espacios urbanizados, y con visibilidad de baja a media.
 - T3.9.2. Terrazas, vegas y llanuras, con altitud entre 25 y 100 m y pendientes menores a 4 %, sobre arcillas y limos, de cultivos herbáceos en regadío y cítricos, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, espacios sin edificación, y con visibilidad de baja a media.

1.4 Principales características paisajísticas del área.

- La vega del Guadalquivir presenta un paisaje predominantemente llano, con suelos de una elevada capacidad agronómica y un aprovechamiento antrópico de los mismos desde tiempos remotos, siendo el río Guadalquivir el elemento articulador del área y referente territorial y paisajístico de primer orden.
- La actividad predominante es la agrícola de regadío, principalmente de cultivos de naranjos y otros frutales, con abundancia de infraestructuras hidráulicas y un peculiar sistema parcelario minifundista resultado de las políticas agrarias de la segunda mitad del siglo XX que condujo a la creación de poblados de colonización (Esquivel, Torre de la Reina, El Viar, San Ignacio del Viar) de gran interés arquitectónico y cultural.
- Actualmente, la cercanía e influencia de la aglomeración metropolitana de Sevilla van modificando paulatinamente estos espacios, aumentando el número de infraestructuras de comunicación que los atraviesan (carreteras y ferrocarril, así como importantes proyectos en construcción como la Autovía de la Vega) y favoreciendo el desarrollo de nuevos espacios con vocación más urbana y de servicios (industriales, comerciales, de ocio,...).

Los paisajes de dominante natural han desaparecido casi por completo, con excepciones muy puntuales como Mesa Redonda o Los Castellares, recogidos en el Catálogo del Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Sevilla.



Mapa 57: Vega del Guadalquivir.



Fuente. Centro de Estudios Paisaje y Territorio.



2 CARACTERIZACIÓN

2.1 Fundamentos y componentes naturales del paisaje

Las tierras de vega y terrazas del Guadalquivir ocupan la llanura aluvial del río a lo largo de todo su recorrido por la Depresión desde el norte de la ciudad de Sevilla hasta el límite con la provincia de Córdoba. Su trascendencia como unidad territorial, más allá de su importancia paisajística en el territorio provincial, permite la incorporación a este dominio de las primeras estribaciones de colinas y relieves tabulares de Sierra Morena que discurren de oeste a este paralelas al fondo del valle, dado que su funcionalidad productiva está íntimamente ligada a la de éste, como lo está, por tanto, su paisaje actual. Esta circunstancia permite que el área considerada presente una gradación altitudinal de entre 10 y 150 msnm, aunque la mayor parte de los terrenos quedan por debajo de la cota 50 m. El paisaje es eminentemente agrícola intensivo, determinado por la fertilidad de los suelos y la existencia de recursos hídricos que aseguran el riego. Asimismo, las teselas urbanas correspondientes a las agrocidades que se desarrollan longitudinalmente a lo largo de todo el valle adquieren una relevante trascendencia en el conjunto paisajístico.

Un relieve plano: la llanura aluvial del río Guadalquivir

Uno de los fundamentos que caracteriza al paisaje vegueño del Guadalquivir es su relieve predominantemente plano. Las unidades morfológicas de vegas y terrazas que constituyen su soporte físico se desarrollan sobre una llanura aluvial formada a partir de procesos de sedimentación marinos y continentales. La unidad ocupa el fondo de la depresión neógena que se formó por subsidencia a raíz del levantamiento Bético, quedando sumergida bajo un brazo de mar que comunicaba el Golfo de Cádiz con el Mediterráneo. Posteriormente, estas tierras emergieron debido a las regresiones marinas y se fueron rellenando por la paulatina acumulación de sedimentos de origen continental. Es decir, la llanura, aunque superficialmente está compuesta por materiales jóvenes aluviales, se asienta sobre una capa detrítica de tipo marino. Junto a las amplias vegas, es posible reconocer distintas superficies de terrazas, todavía hoy parcialmente inundables en sus niveles inferiores. Como consecuencia de la dinámica reciente de crecidas y estiajes del río Guadalquivir y sus afluentes, los materiales sedimentados son de textura fina, principalmente arenas y gravas, lo que confiere a la base litológica una gran homogeneidad.

Estas unidades morfológicas favorecen la planitud del relieve, que solo es interrumpida por resaltes orográficos poco marcados asociados a otras geoformas marginales desarrolladas en el borde exterior septentrional del área. Se trata de colinas, relieves tabulares y coberturas detríticas y de piedemonte que constituyen las primeras estribaciones de Sierra Morena, y que se elevan suavemente respecto al fondo del valle. Su configuración paisajística, aunque de transición hacia los espacios de dominante natural que prevalecen en el macizo hercínico, encaja en mayor medida con la realidad agrícola de la vega del Guadalquivir. Fruto de esta diferenciación morfoestructural, los roquedos que componen estos sectores marginales son conglomerados y margas.

En la actualidad, la llanura aluvial del Guadalquivir está sometida a sistemas morfoclimáticos de tipo pluvial de baja intensidad, bajo un mesoclima típicamente mediterráneo, marcado por regímenes térmicos suaves y una extrema sequedad estival, aunque en este caso muy condicionado por los vientos húmedos de procedencia atlántica, favorecedores de una pluviosidad media.

Suelos y acuíferos

Los sustratos que forman las tierras de vega, dentro del marco macroclimático considerado, favorecen el desarrollo de suelos de elevada capacidad agronómica, cuyo aprovechamiento antrópico se remonta a varios milenios. En cualquier caso, son tipos poco diversos, donde predominan fluvisoles calcáreos en las franjas más cercanas a los cauces y luvisoles y cambisoles cálcicos y regosoles calcáreos hacia el exterior de la unidad, suelos todos ellos de gran potencialidad para la agricultura. Son suelos en general de texturas franco-arenosas, puntualmente arcillosas, de notable profundidad y de escasa materia orgánica, de carácter neutro a ligeramente ácido. El carácter arenoso en mayor medida que arcilloso de estos suelos permite que sean fáciles de trabajar respecto, por ejemplo, a los pesados suelos de bujeo de las campiñas.

El tipo de explotación agrícola de estos suelos hay que contextualizarlo en la disponibilidad de recursos hídricos asociados al río y, sobre todo, al acuífero existe bajo la llanura por la existencia de una capa impermeable de materiales miocénicos, lo que permite la vocación intensiva en regadío de la agricultura. De tipo detrítico, el acuífero ocupa no solo el subsuelo de las vegas y terrazas, sino que se extiende por buena parte de la Depresión; de su recarga participan los ríos provenientes de Sierra Morena, las aportaciones laterales desde los acuíferos carbonatados de las sierras calcáreas del sur y la propia infiltración de agua de lluvia. Sus recursos se estiman en más de 120 hm³/año, y sus aguas son duras y de facies predominante sulfatada-cálcica o sulfatada magnésica. Dada su litología y características hidráulicas, las aguas del acuífero presentan un notable grado de vulnerabilidad frente a la contaminación, que presenta tres orígenes principales: los núcleos urbanos, las áreas industriales y la ganadería. Su explotación fue escasa hasta mediados de la década de 1980, cuando a raíz de una intensa sequía comenzó su sobreexplotación, situación que no ha hecho más que crecer hasta el día de hoy, siendo el abastecimiento humano y el regadío los principales detonantes. Esta característica subterránea es, por tanto, un elemento de especial trascendencia en la configuración del territorio de la depresión del Guadalquivir.

La agricultura de regadío protagonista del paisaje

Relieve, suelos, aguas y clima permiten que la masiva ocupación agrícola del valle del Guadalquivir sea de carácter intensivo por entero. Aunque la diversidad de cultivos es notable, son dos los grupos principales, los herbáceos y los leñosos. Los primeros son predominantes, ocupando aproximadamente el doble de superficie que los segundos, destacando trigo, algodón, remolacha, alfalfa, maíz, pimientos, melón, tabaco, girasol, haba seca, patata, remolacha azucarera y numerosos frutos hortícolas. Entre los leñosos, los cítricos prevalecen sobre el olivar en regadío –aunque éste está adquiriendo un protagonismo mayor con el paso de los años–, otros frutales y puntuales plantaciones de viñedos. Asimismo, hay que considerar una mínima superficie dedicada al barbecho u ocupada por pastos o eriales, mientras que el terreno forestal es prácticamente inapreciable. La trama parcelaria resultante se caracteriza por la pequeña o mediana propiedad, característica de las regiones agrícolas de regadío.

La evolución reciente del *ager* presenta algunas dinámicas reseñables que, en cualquier caso, no suponen una modificación decisiva de la identidad paisajística de la vega del Guadalquivir. Destaca la amplificación de las tierras regadío que ha habido a partir de mediados del siglo XX desde las posiciones interiores más cercanas a los cauces, es decir, en los sectores donde éstas presentan una mayor tradición, hacia el exterior, incorporando al sistema de regadío tierras cerealícolas y de olivares. Además, ciertos sectores de cultivos herbáceos en regadío y, en menor medida, de arroz han sido sustituidos por plantaciones de cítricos a partir de la década de 1960.

El poblamiento del valle

El paisaje de carácter agrícola de la vega del Guadalquivir es indisoluble de su poblamiento y de la red de asentamientos que se ha gestado a lo largo de la historia a partir del aprovechamiento del suelo como recurso natural de alta calidad. Los núcleos perfilan teselas de paisaje urbano de hábitat fundamentalmente concentrado, compuesto por una serie de pueblos rurales y pequeñas agrovillas que se sitúan en torno al río a lo largo de todo el valle (Alcalá del Río, Villaverde del Río, Cantillana, Lora del Río, Brenes, Tocina, Alcolea del Río, Peñaflor) y en las estribaciones pedemontanas de Sierra Morena (Guillena, Burguillos, Villanueva del Río y Minas).

Aunque dichas teselas urbanas representan únicamente en torno al 5% de la superficie del área, no son sólo un elemento visual muy destacado, de importante trascendencia estética a escala local, sino que aportan claridad sobre el sentido general del paisaje, y los núcleos que las determinan se comportan como centros articuladores de la socioeconomía de este territorio, sin olvidar que están estrechamente ligados a la ciudad de Sevilla como capital regional.

Esta intensiva ocupación humana determina que el paisaje de la Vega del Guadalquivir acoja gran número de infraestructuras viales, de telecomunicaciones y energéticas de notable impacto visual, organizadas perimetralmente en torno a la ciudad de Sevilla y su aglomeración, y en sentido radial hacia el interior a lo largo de toda la unidad aluvial. Además, el aumento demográfico y los réditos económicos derivados de la propia actividad agrícola han demandado en las últimas décadas nuevos espacios para el desarrollo de áreas industriales, comerciales y de ocio, y han determinado la gestación de espacios residenciales abiertos desarrollados en el medio rural, conformando áreas de carácter rururbano.



Imagen 68: Bosque de ribera y cultivos de regadío de la vega del Guadalquivir entre los municipios de Peñaflor (Sevilla) y Palma del Río (Córdoba). Autor: Antonio Ramírez Ramírez.



Imagen 67: Vega del Guadalquivir en el término municipal de Cantillana. Autor: Miguel García Martín.



2.2_Principales referencias e hitos del proceso de construcción histórica del territorio

El devenir histórico del ámbito de la Vega del Guadalquivir está estrechamente vinculado a su relación con el río, gran eje de comunicación y comercio y al mismo tiempo barrera física entre las dos orillas que otorgó un protagonismo especial a los núcleos que controlaban los principales vados del cauce fluvial.

Durante la prehistoria tiene lugar una temprana ocupación de este ámbito ya desde el Paleolítico, aprovechando los recursos de pesca, recolección y materia prima lítica que ofrecían las terrazas fluviales y las márgenes del río. En el Neolítico se extienden los poblados sedentarios al aire libre ligados a una incipiente actividad agrícola, con una distribución más densa en la confluencia del Guadalquivir con el Genil. Desde finales de la Edad del Bronce se va conformando un sistema de asentamientos para el control fluvial y el intercambio de los productos procedentes de la explotación agraria y de la minería del piedemonte serrano con los pueblos orientales. Además de la importancia que adquieren las rutas de conexión entre la Vega y los centros mineros de la sierra, este ámbito se convierte en zona de paso de los ganados de la campiña en su traslado a los pastos serranos.

En el período turdetano ya están consolidados muchos de los núcleos que constituirán la base del sistema urbano romano de la Vega: Alcalá del Río, Arva y La Mesa (Alcolea del Río), La Mesa (Lora del Río), Celti y La Viña (Peñaflor). Ya bajo el dominio romano, continúa intensificándose este proceso urbanizador, especialmente durante la época flavia por el impulso que supone la concesión del estatus de municipio a los núcleos principales del ámbito: Ilipa Magna (Alcalá del Río), Naeva (Cantillana), Canama y Arva (Alcolea del Río), Axati (Lora del Río) y Celti (Peñaflor). En torno a estos centros políticos y administrativos se desarrolla una intensa vida rural, con una importante concentración de villae. Este hecho responde a la creciente importancia agrícola de la Vega, en la que se continúa con el cultivo del cereal pero se introduce con fuerza el olivar orientado a la producción y exportación de aceite. En este sentido, la abundancia de alfares destinados a la fabricación de ánforas olearias en el ámbito alcanza una magnitud industrial. Este hecho se complementa con la abundancia de puntos de embarque fluviales para el transporte del aceite producido no sólo en el ámbito, sino también en la campiña adyacente (puertos de Peñaflor, Cantillana y Alcalá del Río, además de numerosos embarcaderos).

El Guadalquivir va afianzando en este contexto su papel como principal vía de transporte y comercio, lo que justifica la inversión del Estado romano en actuaciones

encaminadas a la regulación de su cauce (abundancia de diques de ribera y presas de laminación). Al mismo tiempo se va desarrollando la red viaria terrestre, en la que destaca la vía de Hispalis a Corduba por la margen derecha del Guadalquivir que estructuraba el ámbito longitudinalmente, además de una serie de caminos transversales que atravesaban el río por los vados de Ilipa y Celti. Desde finales del siglo II se asiste en el área a un proceso de concentración de la propiedad de la tierra y de los establecimientos alfareros, dando lugar a grandes centros que mantuvieron la producción y exportación de aceite hasta el siglo V, a pesar del deterioro de la economía bajoimperial y de la reducción de la actividad fluvial. Asimismo, en el período visigodo se detecta una importante continuidad tanto del poblamiento urbano como del rural, aunque disminuye el número de habitantes.

Esta herencia urbana es recogida por los conquistadores árabes, que mantienen el eje de asentamientos vinculados al río y refuerzan la estructura poblacional de la Vega. Esta área queda en su mayor parte integrada en la cora de Sevilla, conformando el iqilim de Tocina que se extendía desde Alcalá hasta Lora del Río y desempeñaba dos funciones principales en relación con la capital: defensa y abastecimiento. En relación con la primera de ellas, se establecen una serie de elementos fortificados que forman parte de la red de defensa de la ciudad: castillos de Alcalá, Cantillana, Lora, Setefilla, Villaverde, Alcolea y Peñaflor. Por otra parte, en torno a estos núcleos se extiende un área con una gran densidad de núcleos secundarios (Brenes, Tocina) y de asentamientos rurales destinados al abastecimiento del área y de la ciudad de Sevilla. A los cultivos tradicionales (cereal y olivo) se añade el desarrollo, con especial incidencia en estas tierras, de la horticultura y fruticultura andalusí con la consecuente proliferación de infraestructuras de regadío. La principal vía de comunicación continúa siendo el río, constatándose el tráfico de mercancías hasta Córdoba, pero al mismo tiempo se va conformando una red viaria terrestre entre las rutas de Sevilla a Córdoba que transcurren por ambas márgenes del río.

Una vez conquistada la capital, el Repartimiento de Sevilla incluye una parte importante de los territorios de la Vega. Este reparto dio lugar a una gran diversidad de situaciones jurídicas en la misma, ya que algunas villas fueron incluidas en el alfoz de la ciudad de Sevilla (La Rinconada, Alcalá del Río, Villanueva del Camino -hoy, del Río-) y otras pasaron a conformar señoríos nobiliarios, eclesiásticos o militares. Los señoríos que se crean son de pequeño tamaño, ya que, al igual que ocurrió en el Aljarafe, a la Corona no le interesaba la creación de grandes dominios señoriales en un área tan estratégica en relación con la capital. El señorío militar perteneciente a la Orden de San Juan de Malta fue el único de gran tamaño del área; estaba integrado por la bailía de Lora -que incluía a esta villa junto a las de Setefilla y Peñaflor- y las encomiendas de Tocina y de Alcolea. La Algaba fue alternando la condición de señorío nobiliario y de realengo hasta ser adquirida en el siglo XIV por el conde de Niebla, mientras que entre los señoríos eclesiásticos del área destaca el del arzobispado de Sevilla, al que pertenecían las villas de Cantillana, Brenes y Villaverde, así como varias aldeas.

La gran propiedad se fue conformando a lo largo de los siglos medievales como consecuencia de la acumulación de tierras por parte de las instituciones religiosas y la oligarquía laica. Además de los señoríos que aparecen tras los repartos del siglo XIII, durante los siglos XIV y XV se produce una notable actividad compradora por parte de la oligarquía urbana, favoreciendo la concentración de tierras. Las grandes propiedades de cereal y olivar conformaban las tierras de nobleza y clero, mientras el viñedo se repartía en las pequeñas tierras de los vecinos y repobladores. Por otra parte, la ganadería va aumentando su importancia, como ocurre en el resto del ámbito provincial. En este sentido, en la margen derecha del Guadalquivir se va desarrollando un denso tejido de vías pecuarias vinculado a las rutas de la Mesta. Durante la Edad Moderna se consolida el proceso expansivo de los señoríos en la Vega. A pesar de las posesiones de casas de la alta nobleza, como la de Alba o la de Medinaceli, de la Orden Militar de San Juan o de la Catedral de Sevilla, la mayor parte del territorio estaba bajo la jurisdicción de pequeños señores (marquesados de La Algaba y de Peñaflor, condados de Amayuelas,...), lo que favoreció la inversión del capital urbano en estas tierras. Todo ello desembocó en el predominio de la gran propiedad agrícola en la Vega. El cultivo del cereal era el que ocupaba una mayor extensión, pero durante los siglos modernos, y en especial en el XVIII, se asiste a un importante crecimiento del olivar por las favorables circunstancias para la exportación del aceite, primero a América y después al norte de Europa y las Islas Británicas. En este contexto, destacan

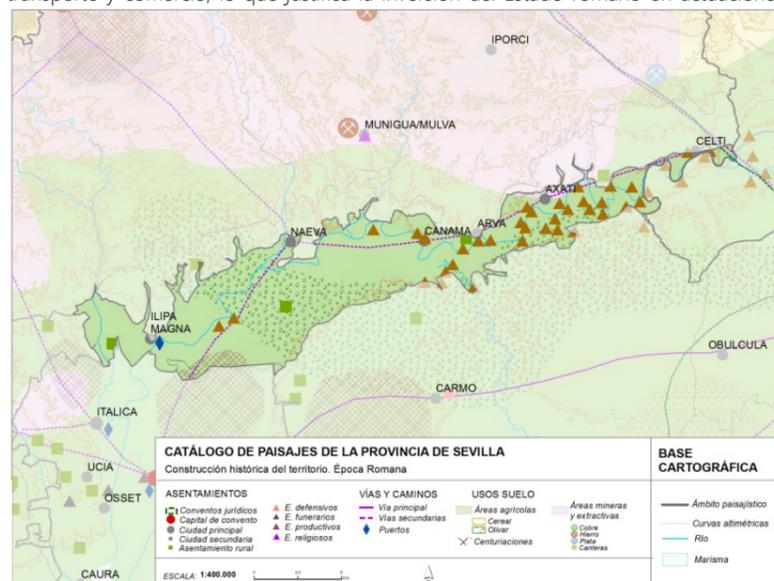
los núcleos de Alcalá, como centro de enlace de las comunicaciones fluviales con los mercados exteriores, y Cantillana, como centro de producción e intercambio de la Vega.

Los procesos desamortizadores del siglo XIX supusieron el cambio de titularidad de un importante volumen de tierras, ya que las propiedades del clero en la Vega eran muy extensas. Esto favoreció el acceso a la propiedad de grandes arrendatarios y de la burguesía urbana, ampliando la clase terrateniente en el área, pero no afectó a la pervivencia del latifundio ni a las formas de explotación de la tierra. Entre los principales cambios en el ámbito rural, destacan la sustitución del viñedo por el olivar y la importancia del cultivo de la naranja amarga para su exportación al exterior (según la información recogida por Madoz), así como algunas experiencias incipientes en el cultivo del tabaco y el algodón y la disminución de la ganadería, que se centra en la cría de ganado caballar y de reses bravas y se circunscribe a las áreas de menor potencial agrícola. El siglo XIX es también determinante en la articulación del área, sobre todo por la construcción del ferrocarril de Sevilla a Córdoba en 1859, que se convierte en el principal eje estructurador de la Vega, junto al río. La red viaria se va completando con la construcción de carreteras de tercer orden en la margen derecha del río y entre la Vega y la campiña.

Sin embargo, es durante la primera mitad del siglo XX cuando este espacio sufre una importante transformación en su funcionalidad y sus estructuras a raíz de las políticas impulsadas por el Estado para la puesta en riego de las tierras del Guadalquivir. El origen del proyecto para impulsar el regadío en esta área está en la inclusión de un embalse sobre el río Viar en 1907 en el Plan General de Obras Hidráulicas, aunque las obras no se pusieron en marcha hasta la Segunda República. Tras el paréntesis de la guerra civil, se retoma el proyecto declarando Zona de Interés Nacional la Zona Regable del Viar en 1949 y aprobando un Plan General de Colonización para este espacio, que afecta al tramo de Vega comprendido entre las localidades de La Algaba y Cantillana. Esta reforma agraria dio lugar a la creación de un nuevo paisaje que es el que ha llegado hasta la actualidad. En el contexto de estos planes, se produce la creación de poblados de colonización (Torre de la Reina, El Viar, Esquivel, San Ignacio del Viar) y de nuevos núcleos surgidos espontáneamente al abrigo de la puesta en cultivo de nuevas tierras. Las infraestructuras ligadas al regadío (canales, tuberías, acequias) son la base de la nueva estructura de este territorio, destacando las importantes construcciones del Canal de los Presos o el Canal del Viar.

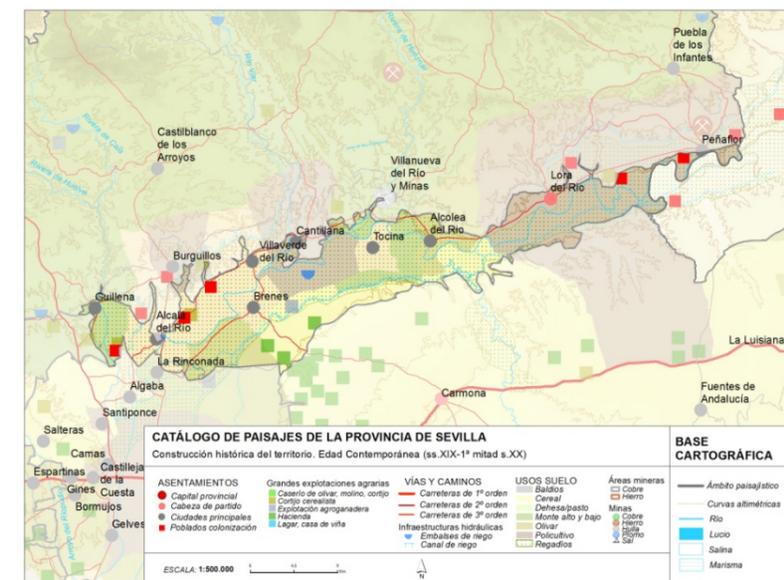
La Vega se convierte en un área de producción intensiva dedicada al cultivo de cítricos, frutales, remolacha, algodón, tabaco, patatas, maíz y cultivos de huerta, desarrollándose también una incipiente industria de transformación de estos productos, de las que sólo algunas consiguieron tener continuidad pasadas las primeras décadas. Por otra parte, estas transformaciones supusieron la desaparición (ya iniciada desde época romana con la intensificación de la actividad agrícola) de la vegetación natural del entorno de la vega. Finalmente, hay que destacar que estas políticas de reforma agraria se plantearon con fines sociales, además de productivos, pero apenas tuvieron incidencia en este sentido, con muy escasa repercusión sobre la propiedad de la tierra del conjunto del área.

Mapa 58: Construcción histórica del territorio de la vega del Guadalquivir. Época romana.



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas.

Mapa 59: Construcción histórica del territorio de la vega del Guadalquivir. Edad Contemporánea (ss XIX-1ª mitad del s. XX).



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas.



2.3. Dinámicas y procesos recientes

Durante la segunda mitad del siglo XX los paisajes de la Vega del Guadalquivir experimentaron profundas transformaciones como consecuencia de procesos de modernización, mecanización y puesta en regadío de las tierras agrícolas. Como resultado, los cultivos de regadío, y en especial los frutales, crecieron por encima del 30% respecto a la superficie que ocupaban en 1956, convirtiéndose en el paisaje de componente agraria más frecuente en el área.

Aunque la Zona Regable del Viar se desarrolla plenamente a partir de mediados del siglo pasado, este sector ya había sido objeto de algunos proyectos e intervenciones del Estado, en especial a través del Plan General de Obras Hidráulicas de 1939. El principal canal sobre el que se sustenta todo el desarrollo posterior, el Canal del Viar, había finalizado su construcción en 1943, así como algunas acequias y canalizaciones de la red secundaria. El proceso de puesta en regadío alcanzó el cien por cien de lo planificado en la década de los setenta.

A partir de los años cincuenta el protagonismo lo toma el Instituto Nacional de Colonización (INC). La mayor parte de las tierras afectadas por la intervención revirtió sobre los antiguos dueños, y sólo alrededor de un 25% se repartió a colonos, siguiendo el esquema de minifundio autosuficiente que promovía este organismo y al que se asociaba la vivienda en los nuevos poblados de colonización.

Los efectos paisajísticos de esta etapa de transformación agrícola son visibles en las estructuras hidráulicas (canales, acequias, embalses...) y en estos pueblos de nueva planta que se construyeron para albergar a los colonos. Se trata de núcleos muy bien planificados, que pretendían una gran autonomía en cuanto a los servicios de los núcleos ya existentes, y en los que se ensayaron intervenciones urbanísticas de arquitectos de prestigio de la época. En el área quizá el más sobresaliente es Esquivel, construido en 1952, diseñado por Alejandro de la Sota y con una original trama semicircular. Otros son El Viar (1952), Torre de la Reina (1952) y San Ignacio del Viar (1954).

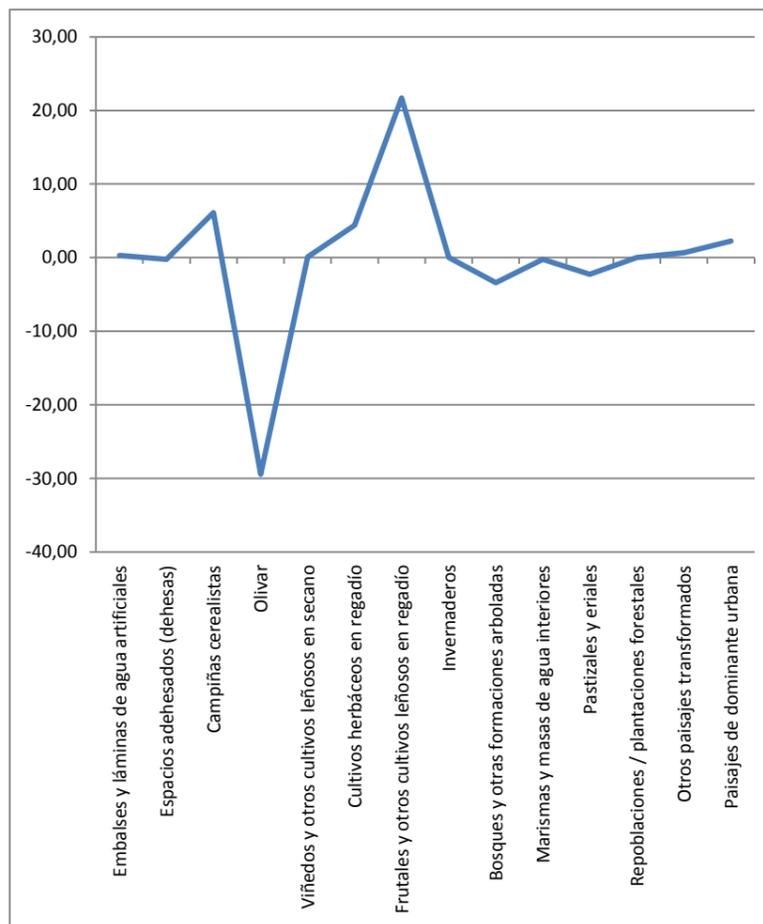
Algo más sutil pero con consecuencias en el paisaje resultante fue el nuevo entramado parcelario fruto de la concentración, que se superpuso al existente, más complejo e irregular, y que se dibuja con líneas rectilíneas y cuadrículas de terreno, orientadas hacia la máxima productividad de las explotaciones. Algunas huellas de aquella estructura antigua aparecen como testigos sin significado aparente en la conformación actual: casas ruinosas, monolitos y puertas de acceso a fincas, caminos de servidumbre que marcaban los límites de la propiedad etc. Los pequeños bosques o zonas arboladas que se ubicaban en los bordes de estos caminos, en las riberas de los arroyos o zonas aledañas a los caseríos, prácticamente desaparecieron por las mismas razones de facilitar la mecanización y los accesos, lo que se ve reflejado en la reducción de superficie de estos usos en casi un 3,5% en el área.

El olivar, cultivo muy presente en el área a mitad de siglo, ha quedado reducido a una mínima superficie, generalmente ocupando sectores alejados del río en el espacio del piedemonte de Sierra Morena, muy envejecido. Sin embargo, la superficie de cereales ha crecido, especialmente en las variedades de invierno, fruto de las subvenciones derivadas de la Política Agraria Comunitaria (PAC), a lo que se suman mejores precios en el mercado y una alta productividad en estos suelos por sus características edáficas y climáticas.

Uno de los cambios más visibles en el paisaje agrario de la Vega del Guadalquivir ha sido la introducción de cítricos, sobre todo de naranjos, árboles que sólo se podían encontrar en las márgenes de los ríos. La riqueza de la tierra, la idoneidad del clima, la rentabilidad que suponía su cultivo, la modernización de los regadíos y la calidad de la naranja impulsaron a los agricultores a cambiar a partir de 1975 los cultivos tradicionales de algodón o remolacha por los naranjos dulces. En la actualidad el área es una de las zonas de mayor producción cítrica de Andalucía. A la red de canales y acequias que se desarrolló con motivo de la transformación agraria, se suma una presencia importante de infraestructuras de comunicaciones que responde a estrategias diferentes según los periodos históricos.

El área está atravesada por el eje histórico de conexión entre Sevilla y Córdoba, que discurre paralelo al río Guadalquivir. Además de conectar estos dos núcleos urbanos, y en especial el polo de desarrollo de Sevilla, con el resto del Estado, la carretera se convirtió en una vía estratégica para el éxito de la operación agraria. Por ello se contemplaron diferentes reestructuraciones y mejoras, especialmente en el Plan General de Carreteras de 1960, que buscaban salvar las barreras de ríos o línea del ferrocarril, se proyectan variantes para evitar travesías de núcleos (Alcalá del Río, Lora del Río...) y mejorar la velocidad de circulación, así como conectar a ese eje los núcleos existentes y los de nueva creación.

Figura 20: Evolución de la participación en la superficie total de los usos del suelo entre 1956 y 2007 en la vega del Guadalquivir.



Fuente: MUCVA. Elaboración propia.

Respecto a su conexión con el núcleo urbano de Sevilla, gracias al Programa de Red Arterial (Plan General de Carreteras de 1961) se lleva a cabo el ensanche de su sección transversal entre Sevilla y el malecón del Tamarguillo, se elimina el paso a nivel existente junto a la estación de San Jerónimo, la travesía de La Algaba y se construye un nuevo puente para salvar el Guadalquivir. Además se mejora el viaducto que cruza el río Rivera de Huelva, ya que formaba parte de un proyecto de carretera que pretendía unir a modo de arco orbital la Ruta de la Plata con la carretera de Madrid a Cádiz por La Algaba (SE-182). Dicho arco permitiría desviar el tráfico rodado que no tenía como destino final a Sevilla capital y también el tráfico de mercancías peligrosas.

Con posterioridad a 1978, constituido el Estado de las Autonomías, esta vía va perdiendo protagonismo a favor de las nuevas conexiones de alta capacidad, en especial la Autovía A-4 Sevilla-Madrid, construida con las inversiones previas a la Exposición Universal de 1992. La antigua carretera de Sevilla a Córdoba conoce hasta 1997 un proceso de dudas respecto a su funcionalidad y capacidad articuladora que puede estar relacionado con la pérdida de centralidad de algunos núcleos de población del área de estudio, que se traduce en pocas actuaciones en su trazado y confusión en la densa red de carreteras que no articulan bien este territorio, a lo que se ha sumado la autovía que conecta Sevilla y La Rinconada, exigencia de su nuevo papel metropolitano.

Una dinámica parecida se puede describir en la conexión del ferrocarril. Los primeros trazados se construyen a mediados del siglo XIX y tienen que ver con la necesidad de conectar las minas de la Sierra Morena con Sevilla y los puertos atlánticos. El recorrido gira al norte a la altura de Tocina-Los Rosales, hacia Llerena. A finales de ese siglo se realiza la conexión con Córdoba al ritmo de desarrollo de la red radial que intentaba conectar la geografía española con la capital del Estado. A esta antigua vía se suma la ejecución de las obras de la línea de alta velocidad Sevilla-Madrid, con motivo de la Exposición Universal de 1992, con trazado diferenciado en algunos tramos.

El resultado es un paisaje en el que domina una red de líneas de infraestructuras de distinto nivel y sección, que constituyen, frecuentemente, una barrera importante que secciona el territorio e impide visiones panorámicas.

En relación a los paisajes de componente urbana, los núcleos de la Vega de Sevilla experimentaron diferentes procesos de evolución demográfica que se reflejan en ellos. Entre los años cuarenta y sesenta se produjo una afluencia de trabajadores, por un lado, procedentes de Murcia y la Vega de Granada que introdujeron nuevos cultivos como el pimiento y el tabaco, y por otra parte, procedentes de otros puntos de Andalucía, expulsados con la mecanización del campo, buscando empleo poco cualificado. Posteriormente se produce el fenómeno contrario: la población emigró a los polos de desarrollo urbano.

En casi todos los núcleos, exceptuando los de colonización, se reproduce una morfología urbana que tiene que ver con estas oleadas de migración. Por un lado, se diferencia un núcleo histórico, una trama urbana más reciente pero consolidada y un crecimiento en los bordes. La primera suele conservar los rasgos de la estructura original, que en esta área se caracteriza por edificaciones de una o dos plantas, sin cubierta de teja, sino azotea, y algunos elementos ornamentales característicos, como los dinteles y los zócalos. La segunda es fruto de aquella llegada de nuevos pobladores en los años cincuenta y setenta. En este caso se han construido en algunos núcleos barrios de edificios con varias plantas y estética más urbana que rural (Lora del Río, Alcalá del Río, Rinconada...). Por último en el crecimiento de los bordes, ha tenido que ver con la bonanza económica de las últimas décadas y el boom inmobiliario, lo que se ha traducido en una vivienda unifamiliar adosada, poco integrada en la estética tradicional de estos núcleos.

El ritmo de este crecimiento ha estado muy vinculado con la distancia a la capital, observándose procesos de metropolización más claros en los núcleos cercanos a Sevilla (San José de la Rinconada, La Algaba, Alcalá del Río...). Esta situación ya está reconocida con la inclusión de la práctica totalidad del territorio en la planificación que afecta a la aglomeración urbana de Sevilla (Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Sevilla- POTAUS).

Fruto de los procesos de intensificación agrícola y del crecimiento de los sistemas urbanos y de comunicaciones, los paisajes de componente natural son muy escasos. El PEPMF de la provincia de Sevilla, redactado en 1986, sólo clasificaba tres espacios en sus recomendaciones de protección: un sector del Complejo Serrano de Interés Ambiental que corresponde al municipio de Peñaflores, un enclave a caballo entre los municipios de Lora del Río y La Campana, denominado Los Castellares, y un área forestal de interés recreativo en Villaverde del Río llamada Mesa Redonda. Todas ellas se sitúan en el sector de transición hacia Sierra Morena y no se les otorgó posteriormente ninguna otra determinación específica de protección.



3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

El área de la Vega del Guadalquivir comienza a percibirse como paisaje único y diferenciado de las campiñas inmediatas a partir del siglo XIX. Hasta ese momento, las representaciones culturales se centraban en el río Guadalquivir y sus riberas, así como en la capacidad productiva de las fértiles tierras de las márgenes del río.

Las percepciones históricas de los siglos medievales e inicios de la Edad Moderna se refieren en su mayoría a la fecundidad de las franjas de terreno en torno al Guadalquivir donde se emplazaban las huertas regadas con agua del río a través de las grandes norias que jalonaban el cauce del mismo. En este momento se inicia la consideración de estos espacios como "vergel", por la alta productividad de la tierra que permitía mantener en estas huertas un policultivo para la subsistencia, el comercio y la producción artesanal: obtención de panes y harinas, provisión de numerosas frutas, elaboración de vino y artículos textiles como la seda, el cáñamo y el lino. También en esta etapa se destaca especialmente la presencia de las norias como hitos de este paisaje; un elemento que mantendrá una consideración continuada en el tiempo y que recae, además de en su impronta visual, en otros valores como la sonoridad provocada por el movimiento del agua u otros más simbólicos como el del paso del tiempo en relación con su continuo girar. Las norias fueron consideradas elementos identitarios del paisaje de la Vega hasta su progresiva desaparición durante la primera mitad del siglo XX.

Durante los siglos XVII y XVIII se mantiene la valoración de los aspectos productivos del paisaje agrario de la Vega, un paisaje que presentaba límites difusos con el de la campiña ya que en él se alternaba la presencia minoritaria de huertas y naranjales tradicionales con un paisaje de secano mayoritario en el que coexistían los usos agrarios y pecuario-forestales.

A partir del siglo XIX tiene lugar la conformación de una nueva imagen de esta área favorecida por la mejor accesibilidad a este espacio. Un hito fundamental en este sentido fue la implantación del trazado ferroviario Madrid-Sevilla, paralelo al cauce fluvial, a mediados del siglo XIX. Hasta ese momento, las principales vías terrestres de comunicación discurrían por la campiña de Écija y Carmona, alejadas de este ámbito, pero la llegada del tren supuso el descubrimiento de la Vega por parte de los viajeros que acudían por este medio de transporte hasta Andalucía y que fueron aportando su visión del paisaje de estas tierras. Las descripciones de la Vega de los viajeros foráneos, desde el romanticismo, colaboran decisivamente en esta nueva percepción, después desarrollada y mantenida por los artistas y escritores locales. En este contexto, a la valoración tradicional de los paisajes agrarios y sus elementos más característicos como las norias o los cultivos de regadío, se suma ahora el aprecio de los paisajes de dominante natural de la Vega, especialmente de los bosques de ribera y del propio río Guadalquivir. El desarrollo de la pintura naturalista realizada a *plein-air* durante las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX supone un incremento de la valoración de los paisajes fluviales y, en consecuencia, de representaciones de esta área: encuadres ribereños y paisajes de Cantillana, escenas de las Mesas de Villaverde y la ribera de las Aguas Santas, paisajes de las riberas de Alcolea, entornos de Lora del Río o vistas y panorámicas tomadas desde los alrededores del santuario de Setefilla.

Asimismo, se incrementan las descripciones de los literatos y viajeros románticos en las que bajo la atención a los valores naturales de la Vega subyacen percepciones más simbólicas, estéticas y sensoriales, de manera que los bosques de ribera constituyen una especie de *locus amoenus* en el que la frescura de la vegetación y los sonidos del agua conforman un escenario idílico e incluso imaginario. Esta tendencia continuará

durante las primeras décadas del siglo XX, en los poetas de las generaciones del 98 y el 27, aunque con una intención más sentimental y de vinculación personal y con un protagonismo destacado del naranjo como elemento identitario de los paisajes de la Vega. Durante la primera mitad del siglo XX, sobresale la vegetación ribereña de las márgenes del Guadalquivir como uno de los paisajes más apreciados de esta área, caracterizado por su linealidad y la gradación escalonada de las formaciones arbóreas, arbustivas y herbáceas según su distancia al río; la paleta de tonos verdes de las diferentes especies de árboles y arbustos y el contraste con el gris plateado de los álamos o el rosa de las adelfas; el ambiente fresco y sombreado o los sonidos y olores característicos.

A partir de las décadas posteriores a la guerra civil se inician una serie de reformas agrarias en esta área vinculadas a la expansión del regadío que supondrán importantes transformaciones en su paisaje, comenzando por la propia extensión de la Vega, que aumenta considerablemente al aplicarse al regadío los avances de la ingeniería hidráulica y entrar en funcionamiento nuevas zonas regables como las del Viar o la del Canal Inferior del Guadalquivir. Tras estos cambios, las percepciones de las últimas décadas destacan la fertilidad de estas tierras, su carácter dinámico e innovador y la funcionalidad económica vinculada a los recursos naturales.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

Dos rasgos son muy frecuentes en la descripción de los paisajes de la Vega: por un lado, su componente agraria, suelos fértiles ocupados por naranjos, frutales y otros regadíos; por otro lado, la presencia del Guadalquivir que articula el territorio, en distintas terrazas fluviales, en la margen derecha la zona regable del Viar y en la izquierda el valle interior. La relación es mayoritariamente productiva aunque muy identitaria. Para el propio río no es habitual que aparezcan connotaciones de tipo escénico o de disfrute, sino más bien de factor de vida y al mismo tiempo de riesgo. Los matices a este esquema general los introducen los límites del área. Algunas personas mencionan los paisajes de transición hacia la Sierra Morena; con un relieve cada vez más ondulado, comienza el dominio de las explotaciones ganaderas, las encinas y las minas. La cercanía a la capital hace visible la influencia de la metropolitanización, pierde peso el componente agrícola y la lógica rural, intensificándose los paisajes industriales y urbanos.

Otro elemento característico señalado por algunos participantes es el tren (convencional y AVE), cuyas líneas atraviesan el área añadiendo referencias lineales y, según se manifiesta, fronteras y cortes en la panorámica que aumentan la sensación de complejidad.

En relación a los procesos de cambio, muchas personas identifican como el más importante la conversión de las tierras en regadíos, aunque muchos de ellos no lo hayan vivido directamente. La mayoría recuerdan directamente o a través de lo que les han contado cómo olivares y cereales fueron sustituidos por tabaco y algodón. Muchos andaluces vinieron a cultivar estas nuevas tierras y dejaron su impronta en secaderos (hoy perdidos) y en los pueblos de colonización (Esquivel, San Ignacio, El Viar).

En un horizonte temporal mucho más reciente se señala como otro proceso de transformación del paisaje la creciente urbanización. En el caso de la Vega, se intensifica en razón proporcional a la cercanía de la influencia metropolitana, pero no es ajena a otros núcleos más lejanos, en los que los desarrollos tienen que ver poco con las necesidades reales de vivienda. En general, la población ha expresado cómo los núcleos urbanos han sufrido un proceso de transformación-modernización, en el que han perdido su personalidad rural y su dimensión humana. En este proceso de cambio en los núcleos ha primado la "cultura del cemento y el asfalto" y se han estandarizado los paisajes urbanos, en una mentalidad de desechar todo lo antiguo para sustituirlo por lo nuevo. Otras consecuencias en el paisaje que podrían asociarse a lógicas urbanas es la extensión del fenómeno de la construcción ilegal. Este proceso se valora muy negativamente porque ha invadido el paisaje agrario de edificios con tipologías ajenas a la zona, sin infraestructuras adecuadas y con ausencia de integración. Se menciona expresamente la salida de Cantillana hacia la Sierra. Por otro lado, el desarrollo de las infraestructuras de comunicaciones (carreteras, AVE...), según opiniones frecuentes ha afectado mucho a los paisajes agrarios, en el sentido de seccionarlos e impedir accesibilidad y visiones continuas.

Los cambios en el paisaje agrario se consideran de intensidad y extensión menor. Se señala el carácter vivo del paisaje agrario, con cambios de cultivo en función de las coyunturas del mercado, pero también con diferente aspecto a lo largo del año. Esto se considera positivo, generador de diversidad y de matices, aunque algunas personas, sin embargo, asocian los cambios de cultivo a una excesiva dependencia de las políticas agrarias que no se deciden en el territorio, y por tanto, a una falta de independencia que, en ocasiones, choca con el "saber hacer" de los agricultores, y que desencadena la pérdida de cultivos considerados tradicionales. Este abandono de cultivos ha favorecido la pérdida de patrimonio inmaterial y también material: se han perdido los secaderos de tabaco y las construcciones ligadas a las explotaciones mineras o industriales.

Los paisajes de componente natural se asocian directamente a las riberas. Tras un periodo de destrucción de los bosques de ribera, de avance de los cultivos prácticamente hasta el agua y de vivir de espaldas al río por falta de accesibilidad, muchos participantes han reconocido mejoras para revertir estos procesos. La recuperación de estos espacios como públicos puede contribuir a que aumente la valoración del paisaje de la ribera, de la Vega en general, por parte de sus pobladores, y de los que la visitan. Un proceso que se considera muy negativo es la proliferación de graveras en la ribera, percibido socialmente como ilegal.

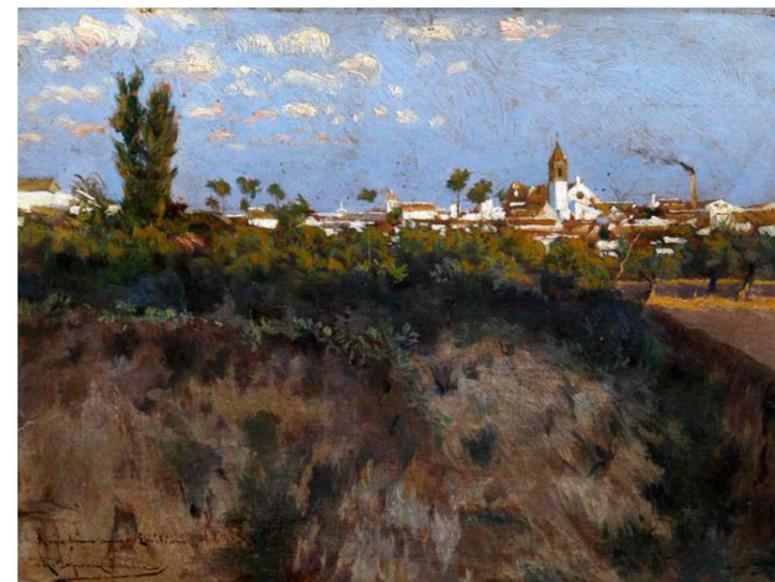


Imagen 69: Ricardo López Cabrera: *Vista de Cantillana, Sevilla*. c. 1900.

"En la margen del Guadalquivir, álamos corpulentos y frondosos entretejen sus copas, defendiendo aquel sitio de los rayos del sol. Sus hojas producen un ruido manso y agradable cuando el viento las agita y las hace parecer ya plateadas ya verdes, según el lado que las empuja. Crecen multitud de juncos y lirios espontáneos (...) Allí, las ninfas que viven ocultas en el fondo de sus palacios, diáfanos y transparentes, vendrán a agruparse alrededor de mi tumba: sentiré la frescura y el rumor del agua agitada por sus juegos."

GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER. *Cartas desde mi celda*. 1864.

"¡Cuántas veces te he soñado/En esta florida vega,/Por donde se va,/Entre naranjos de oro/Guadalquivir a la mar!"

ANTONIO MACHADO. *Poesías completas*. 1915.

"Oh, las matas de adelfas, /con sus cálidos rosas/joh, los chopos bravíos,/ Y aquel bosque de mimbres /que en las aguas se moja ¡/ Y la hierba menuda/ salpicada de aljófár./¡ Quién olvida el encanto/ de la margen del río,/toda verde y frondosa."

FELIPE CORTINES MURUBE. *Poemas escogidos (1908-1961)*. 1983.



3.2_ Establecimiento del carácter paisajístico del área

El paisaje de la Vega del Guadalquivir presenta un marcado carácter agrícola, conformado y mantenido a lo largo de la historia y reforzado por las transformaciones más recientes operadas en el área que han continuado esta tendencia, intensificando el predominio de los usos agrarios en el mismo.

Dicho carácter agrícola se sustenta sobre la base de unos fundamentos naturales que propiciaban esta clara orientación agraria. Las tierras de vega y terrazas del Guadalquivir que se extienden por una estrecha franja de terreno ocupando la llanura aluvial del río, albergan suelos profundos de origen sedimentario y elevada fertilidad. La planitud del relieve, las suaves condiciones climáticas y la abundancia de recursos hídricos, tanto por el cauce fluvial como por el acuífero detrítico que se localiza bajo la Depresión del Guadalquivir, han favorecido igualmente esta orientación agrícola del territorio de la vega, al tiempo que propiciaron su temprana ocupación.

Ésta ha sido, por tanto, un área intensamente humanizada desde antiguo, no sólo por la abundancia de recursos obtenidos de la explotación agrícola y del cercano río, sino también por ser un territorio estratégico para el control del eje principal de comunicaciones que era el Guadalquivir. El dominio de los vados sobre este caudaloso río y de los puertos desde donde se comercializaban los productos del área y de sus territorios adyacentes, determinó la conformación de la red de asentamientos inicial de la vega. Asimismo, la evolución de este espacio ha estado ligada a la progresiva intensificación de las explotaciones agrícolas y a su vinculación con el abastecimiento de la capital sevillana.

La introducción de los regadíos durante los siglos de dominación árabe supuso un hito fundamental en la conformación del carácter paisajístico del área. En este sentido, y aunque durante las etapas posteriores los cultivos de secano concentraron la mayor parte de las explotaciones agrícolas de la vega, los cultivos de huerta y los cítricos, especialmente el naranjo, fueron consolidándose como uno de los principales elementos identitarios del paisaje de la vega del Guadalquivir. Las reformas agrarias del segundo tercio del siglo XX, terminaron de conformar el carácter de este territorio agrícola de regadío, poniendo en riego grandes extensiones de terreno e intensificando las explotaciones.

Las percepciones sobre esta área han destacado tradicionalmente la fertilidad de sus tierras y la presencia protagonista del río Guadalquivir. Tras las transformaciones agrícolas contemporáneas, se percibe como un territorio unitario caracterizado por el predominio de los cultivos de regadío, tanto herbáceos como leñosos, y en el que los paisajes agrarios se identifican como los más representativos del mismo. A pesar de la elevada homogeneidad del área, la presencia de los sectores de transición hacia las estribaciones de Sierra Morena introducen cierta diversidad en este paisaje, con un mayor protagonismo de la actividad ganadera, la aparición de bosques y espacios adeshados y una orografía más acusada.

A excepción de estos sectores del piedemonte, los paisajes de dominante natural tienen una escasa presencia en el área, quedando restringidos a las riberas del Guadalquivir y sus afluentes, degradadas por la intensificación de los cultivos, aunque en los últimos años se han realizados trabajos de restauración y puesta en valor de diversos tramos para favorecer el uso social de las riberas del río y la recuperación de sus valores naturales y ecológicos.

Las teselas urbanas también adquieren un papel relevante en la conformación del paisaje de la vega. La red de asentamientos que se dispone longitudinalmente siguiendo el eje del río integra pequeñas y medias agrocidades históricas junto a núcleos de colonización contemporáneos y un hábitat rural disperso. En conjunto, estos paisajes urbanos no gozan de una valoración social elevada por la falta de elementos identitarios.

En consecuencia, el paisaje de la Vega del Guadalquivir conserva un carácter estable vinculado a los aprovechamientos agrícolas de regadío, aunque la intensificación

reciente de estos cultivos pone en peligro la permanencia de algunos de los rasgos identitarios de este paisaje.

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos y sensoriales

- Los matices que introduce en la percepción del ámbito el sector de la presierra, con sus ondulaciones del relieve.
- En los naranjales se destaca su valor no sólo visual, sino también la percepción de su olor y los sonidos, los cambios estacionales, etc.
- Belleza y diversidad de las vegas de Almenara y La Vereda.
- Paisajes urbanos fluviales.

Valores naturales y ecológicos

- El río Guadalquivir.
- Los paisajes de ribera.

Valores productivos y utilitarios

- El paisaje del ámbito se caracteriza en general por su componente agraria: naranjos, frutales y otros regadíos.
- Las huertas.

Valores históricos y patrimoniales

- Elementos patrimoniales, en especial los restos romanos de la Vega y Setefilla.
- Las tierras de colonización agrícola se valoran por su carácter de transformación histórica positiva por lo que representaron para el despegue de la agricultura de regadío en la década de los 70 del pasado siglo.
- Poblados de colonización.
- Registros de la actividad industrial de mediados de siglo.
- Restos de construcciones ligadas a la actividad minera: Villanueva del Río y Minas.

Valores simbólicos e identitarios

- El paisaje del ámbito se caracteriza en general por su componente agraria.
- El propio río.
- El tren es un elemento característico del ámbito, al tiempo que actúa como frontera.
- Las huertas de naranjos.
- Paisajes urbanos fluviales.
- La imagen tradicional de los núcleos de Peñaflores y Cantillana.

Valores de acceso y uso social

- Los puentes como principales miradores del ámbito.
- Miradores del piedemonte: Setefilla, parador de Cantillana.
- La carretera de Cantillana a Villanueva del Río y Minas se considera un mirador lineal desde el piedemonte hacia la Vega, e incluso más allá en días claros, hacia la Campiña y Los Alcores.
- Parques urbanos y periurbanos.

Valores religiosos y espirituales

- Ermita de Setefilla.
- Las romerías de los pueblos.

Lugares, hitos y recursos

Como lugares o hitos paisajísticos de la Vega se señalaron los siguientes:

- Los paisajes de ribera están generalmente connotados de forma positiva. En primer lugar el propio Guadalquivir (se menciona el tramo de Lora a Villaverde), pero también otras riberas como la del Rivera de Huelva, o la ruta del agua de Guillena.
- Los puentes son referencias muy frecuentes, hitos en el paisaje que aparecen en todos los instrumentos: Villanueva del Río y Minas, Alcalá del Río, el de la presa de Peñaflores, Villaverde, Cantillana, el de la vía férrea en Tocina... se trata de los lugares que ofrecen la visión panorámica del elemento más identitario del ámbito, el río Guadalquivir, o alguno de sus afluentes.
- Las huertas, en especial las de naranjos. Se considera un paisaje que identifica mucho el ámbito. En estos paisajes se destaca su valor no sólo visual, sino también la percepción de su olor y los sonidos, los cambios estacionales etc.
- Restos romanos en Alcalá del Río, Cantillana, Alcolea y Peñaflores. Se citan porque no existen muchos elementos patrimoniales en el sector, y por tanto, se les otorga mucho valor simbólico y representativo.
- Miradores naturales, en el sector del piedemonte de Sierra Morena. Se cita como ejemplo la ermita de Setefilla (Lora del Río) y el cercano castillo, al que se añaden valores históricos y arqueológicos. También se ha mencionado como lugar para vistas panorámicas sobre las terrazas y la Vega, el antiguo parador de Cantillana (carretera de Cantillana a Villanueva del Río y Minas).
- Las tierras de colonización agrícola de Peñaflores, vinculadas a las Vegas de Almenara y La Vereda, se valoran con criterios puramente estéticos, por su belleza y diversidad, pero también por su carácter de transformación histórica positiva. Algo parecido explica la mención a los campos de cultivo que rodean el núcleo de Esquivel.
- Los núcleos urbanos que integran el río como centro: Alcalá del Río (en concreto el mirador de la Plaza de España y el puente viejo) y Lora del Río. Se cita en concreto la presa de Alcalá, que presenta una vista panorámica del meandro del Guadalquivir.
- Por ser núcleos más tradicionales, quizá mejor conservados en cuanto a sus elementos arquitectónicos y su imagen, se citan Peñaflores y Cantillana.
- La carretera de Cantillana a Villanueva del Río y Minas.
- Paisaje urbano singular de Villanueva de las Minas: arquitectura colonial inglesa, instalaciones mineras.
- Se ha mencionado la antigua azucarera de San Fernando, en Los Rosales, mencionando su valor histórico e identitario.
- La presa de Alcalá del Río, construida en 1930 por la Compañía Sevillana de Electricidad, estableció un nuevo límite al influjo de la marea y a las tradicionales actividades pesqueras de la localidad. Se considera representativa del patrimonio industrial de la Vega.
- La finca de Matallana (Lora del Río) por sus valores paisajísticos, situada también en el piedemonte.
- El parque de `La Madroña` en Burguillos, donde está la ermita de la Virgen del Rosario.
- Parque periurbano del Gergal en Guillena.
- El Lago Mirador (Villanueva del Río y Minas), paraje con valores escénicos y con usos sociales asociados. Cerca de este punto, sobre el Huéznar, se localizan los puentes de hierro y de madera.
- Los tramos del río Siete Arroyos (Villaverde del Río) donde se forman `las calderas`, unas lagunas pequeñas que se han ido formando ante la continua erosión de las aguas al caer por las cascadas naturales de la sierra, aprovechado como lugar de ocio y esparcimiento tradicional.
- Los participantes más jóvenes han incorporado a estos paisajes singulares o valiosos algunos parques urbanos como el del Majuelo (Rinconada) y la Loberilla (Alcalá del Río).
- Algunas personas aludieron a los "paisajes momentáneos" que se perciben en tiempos concretos pero que valoran por su carácter simbólico e identitario: las cuadrillas de mujeres saliendo a trabajar a los campos de naranjos al amanecer, las romerías en todos los pueblos, el atardecer desde algún punto elevado, las riadas o avenidas en episodios de lluvia abundante...



4_ DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_ Diagnóstico general del paisaje

La identidad de esta área paisajística se articula en torno a los siguientes rasgos y circunstancias claves:

- La presencia del Guadalquivir como referente territorial y simbólico que articula las percepciones y representaciones de los municipios que integran el área.
- Condición de corredor, viario y paisajístico, del valle del Guadalquivir, circunstancia que ha dotado al área de una excelente accesibilidad a lo largo de la historia.
- Elevada productividad agrícola de los terrenos ribereños, reforzada por las transformaciones e intervenciones desarrolladas por los poderes públicos a lo largo del pasado siglo.

En relación con los procesos recientes que deben ser tomados en consideración a la hora de promover una gestión sostenible de los recursos paisajísticos del área, son los siguientes:

- La intensificación agrícola introducida por el regadío en determinados sectores de la Vega ha incidido sustancialmente en los valores y significados atribuidos al área. Si bien es cierto que los discursos predominantes remarcan los aspectos funcionales y la elevada productividad de los terrenos ribereños, se constatan también lecturas que destacan la pérdida de diversidad paisajística y la excesiva artificialización del medio rural.
- Las infraestructuras viarias que discurren por el área adquieren en determinados sectores una elevada densidad, propiciando la configuración de una significativa barrera que dificulta la continuidad de los flujos ecológicos y la movilidad transversal, al tiempo que constituyen significativos apantallamientos visuales.
- Si bien los procesos de periurbanización presentan en el área magnitudes y formas coherentes con el mantenimiento de los paisajes urbanos del área, algunos frentes urbanos precisan de actuaciones de requalificación destinadas a incrementar la calidad paisajística del contacto núcleo-entorno. Esta circunstancia es especialmente relevante en aquellas localidades en las que la proximidad del Guadalquivir propicia frentes o transiciones con notables potencialidades paisajísticas.

4.2_ Definición de objetivos de calidad paisajística

- El Guadalquivir y sus paisajes ribereños entendidos como referentes básicos para la construcción de una imagen unitaria del ámbito, basada en el papel vertebrador que dichos paisajes tienen desde el punto territorial, natural e histórico, así como en su notable incidencia en el carácter y la vocación agrícola del ámbito. La potencia simbólica del topónimo constituye además un importante activo a la hora de generar una marca compartida y de calidad para las producciones de los distintos municipios que se localizan en las márgenes del Guadalquivir.
- Un corredor viario paisajísticamente requalificado que favorezca la continuidad longitudinal y transversal de los flujos y procesos territoriales que convergen en la amplia franja ocupada por las diversas infraestructuras de comunicaciones que discurren por la Vega. Evitar o minimizar la desarticulación ambiental, espacial y escénica entre los terrenos que se sitúan

a ambos lados del corredor infraestructural constituye en este sentido una prioridad en términos de ordenación integral del ámbito, siendo también una cuestión relevante la preservación de la integridad y la funcionalidad de los enclaves naturales y agrícolas que se localizan entre los diferentes trazados del pasillo viario.

- Un modelo de ocupación del territorio que preserve el carácter ordenado y compacto de los núcleos ribereños, evitando una ocupación espacial y visualmente desordenadas de las márgenes fluviales o del piedemonte serrano más próximos a la Vega.
- Unos paisajes ribereños que propicien la diversidad paisajística del área en su conjunto y, especialmente, en los sectores agrícolas donde los procesos de modernización e intensificación agrícola han generado una simplificación de los valores ambientales, ecológicos y escénicos.
- Unos paisajes de regadío en los que la funcionalidad y la productividad no se contrapongan a los valores naturales del territorio, al orden y la amenidad paisajística, así como al mantenimiento de los valores patrimoniales y culturales.
- Unos recursos paisajísticos asociados al poblamiento y los usos tradicionales de la Vega (puentes, viviendas agrícolas, parcelario proveniente de repartos entre colonos, variedades de cultivo, patrimonio industrial,...) cuya puesta en valor permita la reconstrucción histórica de los valores y significados que se han ido sucediendo en este ámbito de prolongada ocupación humana.
- Unos paisajes del piedemonte de Sierra Morena entendidos como espacios histórica, patrimonial y paisajísticamente vinculados y complementarios de los paisajes de la Vega, y para los que deben implementarse las actuaciones y medidas necesarias que permitan mantener una imagen diferenciada y autónoma respecto a los terrenos de origen y morfología fluvial.
- Unas construcciones e instalaciones agroproductivas bien integradas en el paisaje de la Vega y que contribuyan al establecimiento y consolidación de una imagen moderna, eficiente y cualificada del área y de sus producciones.

Bibliografía de referencia y saber más

- ABAD CASAL, L. *El Guadalquivir, vía fluvial romana*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1976.
- *Actas I Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla: la Vega del Guadalquivir* (1ª. 2004. Villaverde del Río, Cantillana y Alcalá del Río). Sevilla: Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 2004.
- *Actas II Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla: Edad Contemporánea en la Vega del Guadalquivir* (2ª. 2005. Alcalá del Río, Cantillana, Tocina y Villaverde del Río). Sevilla: Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 2005.
- BAENA ESCUDERO, R. y GARCÍA MARTÍNEZ, B. "Repercusiones de la intervención antrópica contemporánea sobre la llanura aluvial del Guadalquivir aguas arriba de Sevilla", en *Espacio y Tiempo*, nº 23, 2009, pp. 111-132.
- CRUZ, J., OJEDA, J.F. y ZOIDO, F. "Explotación familiar y estrategias campesinas en los nuevos regadíos béticos", en *Agricultura y Sociedad*, nº 17, 1980, pp. 11-67.
- GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, L. "Elementos y procesos de la actividad productiva agropecuaria en la Vega media de Sevilla", en *Capital social en zonas de contacto urbano-rurales: la Vega Media de Sevilla*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2010.
- MATA OLMO, R. "Transformación en regadío y evolución de la gran explotación agraria: el ejemplo de la Depresión del Guadalquivir", en *Agricultura y Sociedad*, nº 32, 1984, pp. 193-228.
- REMESAL, J., REVILA, V., CARRERAS, C. y BERNI, P. "Arva: prospecciones en un centro productor de ánforas Dressel 20 (Alcolea del Río, Sevilla)", en *PYRENAE*, nº 28, 1997, pp. 151-178.



Imagen 70: Vega del Guadalquivir. Término de Alcalá del Río. Autor: Rafael Medina Borrego.